

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sollana

2024/10463 Anuncio del Ayuntamiento de Sollana sobre la aprobación inicial del II Plan de Igualdad del personal empleado público y protocolo de actuación frente al acoso laboral.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2024, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del II Plan de Igualdad del personal empleado público del Ayuntamiento de Sollana y protocolo de actuación frente al acoso laboral (expte 150/2024), el cual se encuentra ubicado en:

<https://sollana.sedelectronica.es/transparency/e9b729e8-c31c-4585-ab27-54b3ec72989d/>

Se somete a información pública el expediente durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones, sugerencias o reclamaciones que se estimen pertinentes por los interesados/as. Si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente procediendo a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sollana, a 19 de julio de 2024. —El alcalde, Vicente J. Codoñer Senón.

